

EL CONSEJO DE MINISTROS APRUEBA EL ACUERDO FUNCIÓN PÚBLICA 2025-2028 AVALADO POR CCOO

- Hoy, 2 de diciembre, el Consejo de Ministros ha dado **luz verde** al Acuerdo Plurianual 2025-2028, **negociado por CCOO con el Gobierno...**

QUE PERMITIRÁ AVANZAR EN SALARIO Y DERECHOS EN CORREOS

- CCOO conquista -“por arriba” con el Gobierno- una subida salarial para los 50.000 trabajadores/as de Correos que SEPI y Saura han venido negando estos dos años y que, ahora, están obligados a aplicar, sin contrapartidas. En concreto:

Acuerdo CCOO - Gobierno: subida plurianual 11,4 %*

SALARIO FIJO en Correos, para personal FUNCIONARIO Y LABORAL

2025 +2,5%	2026 +2%	2027 +4,5%	2028 +2%
------------	----------	------------	----------

* suma de subidas anuales más 0,4% por subidas acumuladas

- El nuevo Acuerdo CCOO-Función Pública, además, permite seguir negociando las SUBIDAS SINGULARES adicionales recogidas en el Acuerdo Marco de 31-12-2024, que se está desarrollando en Correos, que se sumarían a este “suelo salarial” conquistado y ya garantizado.
- **CCOO ha exigido a Correos** que convoque la Comisión Negociadora para aplicar/impulsar lo recogido en el **Acuerdo de Función Pública**:

- El abono en diciembre del **+2,5 % de 2025** con retroactividad a 1 de enero (500-800 € según puestos).
- **La implantación de las 35 horas**, ya incluida en nuestro Acuerdo Marco.
- El **Plan de Rejuvenecimiento (Prejubilaciones y Oferta de empleo)**, también incluido en nuestro Acuerdo Marco.
- La extensión del **incremento del plus de Residencia e Insularidad**.



El poder de
cambiar las cosas